



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4281 / 20-21

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado el **EXPEDIENTE D- 4281 / 20- 21 REGULANDO LA HABILITACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE SALAS DE TEATRO INDEPENDIENTES, CENTROS CULTURALES Y ESPACIOS CULTURALES ALTERNATIVOS DENTRO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-Autor: ROSSI JOSE IGNACIO**

y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACION con MODIFICACIONES**

Quedando el texto de la siguiente forma :

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

I. Disposiciones Generales.

ARTÍCULO 1º: Objeto. La presente Ley tiene por objeto regular la habilitación para el funcionamiento de Salas de Teatro Independiente, Centros Culturales y Espacios Culturales Alternativos dentro del territorio de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Aplicación. El régimen establecido por la presente ley, en lo que respecta a los requisitos y el trámite administrativo, será de aplicación directa por el Departamento Ejecutivo en aquellos municipios que no cuenten con una Ordenanza específica al respecto.

ARTÍCULO 3: Establecimientos comprendidos. A los efectos de esta ley, quedan comprendidos:

1. Las Salas y espacios de Teatro Independiente, regulados por la Ley 14.037 y su decreto reglamentario 277/2010.
2. Los Centros Culturales, entendidos como los espacios no convencionales y/o experimentales y/o multifuncionales en los que se



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4281 / 20-21

realicen manifestaciones artísticas de cualquiera tipología que signifiquen espectáculos, funciones, festivales, danza, exposiciones, instalaciones y/o muestras con participación directa o tácita de los intérpretes y/o asistentes. En dichos establecimientos pueden realizarse ensayos, seminarios, charlas, talleres, clases y/o cualquier actividad de carácter formativa relacionada con todas las manifestaciones tangibles e intangibles del arte y la cultura. Dichas actividades pueden ser realizadas en cualquier parte del establecimiento.

3. Los Espacios Culturales Alternativos, considerándose tales a aquellos establecimientos con una capacidad máxima para trescientos (300) asistentes y una superficie máxima de quinientos (500) metros cuadrados de superficie cubierta, en el que se realicen exposiciones de arte, proyecciones audiovisuales y de multimedia, radio digital, manifestaciones artísticas con participación real y directa de creativos y artistas, y todas las actividades autorizadas para los Teatros Independientes, Peñas, Milongas, Clubes de Música en Vivo y Centros Culturales.

Quedan incluidos en las definiciones precedentes, los eventos o espectáculos con participantes o espectadores virtuales y organizados de manera remota a través de internet. En el trámite de su habilitación y en Acto Administrativo que la conceda, se utilizará, según corresponda, alguna de las denominaciones señaladas en los incisos precedentes.

II. Requisitos de habilitación.

1.-Salas de Teatro

ARTÍCULO 4: Se considerará Salas y Espacios Teatrales Independientes a los establecimientos que tengan a la actividad escénica teatral, como actividad principal, definida ésta de conformidad a los artículos 2, 3, 4 y 5 de la Ley 14.037 de la Provincia de Buenos Aires.

Las Salas y Espacios Teatrales Independientes se clasifican en:

- Sala Teatral y Espacio Independiente Clase "A" hasta cincuenta (50) localidades.
- Sala Teatral y Espacio Independiente Clase "B" desde cincuenta y uno (51) a ciento veinte (120) localidades.
- Sala Teatral y Espacio Independiente Clase "C" desde ciento veintiuno (121) a trescientos (300) localidades.



Ref. Expte D- 4281 / 20-21

ARTÍCULO 5: Trámite. El expediente de habilitación de las actividades enunciadas en el artículo anterior será iniciado por la Secretaría de Cultura Municipal u órgano de similar competencia, quien verificará que el/los solicitante/s reúnen los requisitos señalados a continuación y requerirá la observancia de los omitidos, remitiendo el expediente a las distintas áreas municipales según el circuito administrativo que se establezca. La Secretaría de Cultura finalizará el trámite emitiendo la Resolución que autorice su funcionamiento con la denominación de Sala de Teatro Independiente.

Al inicio del trámite los interesados deberán acreditar:

- a. Tener como actividad principal la actividad teatral independiente, la que se acreditará mediante la presentación de espectáculos teatrales en vivo y de toda aquella actividad que procure el desarrollo, la enseñanza, la difusión y preservación de la cultura teatral.
- b. Los aspirantes al presente régimen podrán ser personas físicas o jurídicas.
- c. Ser propietarios del inmueble o tener un contrato de alquiler, comodato o permiso de uso fiscal.
- d. Plano o croquis actual del inmueble que deberá consignar: el espacio de representación, el mobiliario de uso habitual, la capacidad total de espectadores del establecimiento y los medios de salida.
- e. Contar con Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil vigente.
- f. Presentar un plano e informe eléctrico por un electricista matriculado.

ARTÍCULO 6: Las Salas y Espacios Teatrales Independientes deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

- a. La capacidad máxima de la sala no deberá superar las 300 personas.
- b. Que la actividad de la sala teatral independiente debe ser permanente y comprobable mediante la presentación de los bordereaux, recibos de Argentores y archivos de diarios, redes sociales o medios digitales, de la forma y en la periodicidad que determine el municipio.
- c. La programación debe contemplar la promoción y difusión del teatro independiente local.
- d. Que cuenten con la infraestructura básica de iluminación y sonido de acuerdo al espacio.
- e. Deberán reunir condiciones de seguridad, salubridad e higiene, atendiendo a las particularidades y posibilidades edilicias de cada caso, a determinar por el área municipal competente.
- f. En caso de contar con desniveles, escaleras o escalones en el trayecto que va de la vía pública al espacio de representación, deberán ser



Ref. Expte D- 4281 / 20-21

complementados por rampas o por medios mecánicos de elevación que permitan la accesibilidad de público con discapacidad, Igual condición deberá cumplimentarse para el acceso a sanitarios.

g. Contar con un botiquín para primeros auxilios.

ARTÍCULO 7: El espacio de representación cumplirá las siguientes condiciones:

a. La capacidad máxima de la sala será establecida a razón de 0,40m² por persona con sujeción a las disposiciones sobre pasillos y medios de egreso. Siempre que se mantengan los pasillos y medios de egreso, el titular de la habilitación podrá modificar la diagramación de la sala, respetando la capacidad de la misma.

b. En caso de contar con un escenario o tablado, éste puede ser fijo o movable, o bien puede ocupar uno o varios sectores del espacio de representación, cumplimentando la normativa sobre los materiales de construcción.

c. Los asientos pueden ser fijos o móviles.

d. La distancia comprendida entre la parte más saliente del asiento de una fila y la saliente del respaldo del asiento situado adelante, no será menor de 0,40mts.

e. La disposición de los asientos será variable según cada puesta en escena, ya que las Salas Teatrales Independientes son espacios de experimentación, debiéndose respetar el ancho de corredores y pasillos establecidos en la presente ley.

f. Se admite el uso de gradas y/o tarimas fijas y móviles.

g. Para espectáculos teatrales se permite público sin asientos siempre que se respete la capacidad máxima de la sala.

h. Los pasillos dentro de la sala tendrán un ancho mínimo de 0,90m para la Clase "A", de 1,00m para la Clase "B" y de 1,20m para la Clase "C".

i. Los medios de egreso conducirán directamente a la salida a través de la línea natural de libre trayectoria que no estará interrumpida ni se reducirá en ningún punto. El ancho de los medios de egreso será calculado teniendo en cuenta lo siguiente: Clase "A": 0,90 metro, Clase "B": 1,20 metro, Clase "C": 1,40 metro. No podrán ser obstruidos por elemento alguno.

j. El responsable de la Sala y Espacio Teatral Independiente tendrá que presentar un informe a cargo de un profesional competente donde se detalle las características de la instalación eléctrica del lugar, el cual será evaluado por el Área Municipal que corresponda.

Ref. Expte D- 4281 / 20-21



k. Deberán poseer luces individuales autónomas debiendo señalar los medios de salida y los desniveles con carteles y cintas fluorescentes. Las señales quedarán obligatoriamente encendidas durante toda la duración del espectáculo.

ARTÍCULO 8: Instalaciones Sanitarias mínimas. Las Salas y Espacios Teatrales Independientes comprendidos en la clase A con un (1) inodoro y un (1) lavabo, y la clase B deberán contar con dos (2) inodoros y dos (2) lavabos. Las Salas y Espacios Teatrales Independientes comprendidos en la clase C deberán contar con cuatro (4) inodoros y 2 lavabos.

Así mismo se deberá acreditar el cumplimiento de todas las condiciones y protocolos de funcionamiento emitidos por la autoridad nacional, provincial o municipal, referidos a la pandemia de COVID-19, y a toda otra situación similar de emergencia extraordinaria.

ARTÍCULO 9: Camarines. Las Salas y Espacios Teatrales Independientes deberán contar con un camarín adecuado.

ARTÍCULO 10: Previsiones contra incendio. Las Salas y Espacios Teatrales Independientes deberán contar con plano y plan de evacuación certificado profesional competente.

2-. Centros Culturales y Espacios Culturales Alternativos

ARTÍCULO 11: Los Centros Culturales y los Espacios Culturales Alternativos definidos en el artículo 3 se clasifican según su capacidad de la misma forma definida en el artículo 4.

ARTÍCULO 12: Trámite. Los Centros Culturales y Espacios Culturales deberán solicitar su habilitación ante el órgano mencionado en el artículo 5, debiendo tener como actividad principal la mencionada en el inciso 2do o 3ro del artículo 3, y acompañando el cumplimiento de los incisos b, c, d, y e del artículo 5.

Así mismo, deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los incisos f y g del artículo 6; y los artículos 7, 8 y 10; de la manera pertinente siendo la clase "D" asimilados a los establecimientos "clase C" en cuanto a requisitos edilicios.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



III. Normas Comunes

ARTÍCULO 13: Usos Complementarios. Complementariamente al desarrollo del uso principal, se permiten los siguientes usos accesorios: café, bar, buffet, librería, disquería, sala de exposiciones y todos aquellos comercios minoristas de artículos relacionados con la actividad principal. La superficie total de los usos accesorios en su conjunto no puede superar el treinta por ciento (30%) de la superficie total de la sala teatral, centro o espacio cultural.

ARTÍCULO 14: Las Salas de Teatro, los Centros y Espacios Culturales podrán ofrecer servicios de bebidas y comidas, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Cuando se instalen los mostradores para el servicio de bebidas, deben estar especialmente consignados en los croquis o planos y no pueden ser emplazados de manera que obstruyan los medios de egreso. Para el lavado de los utensilios deben contar con provisión de agua fría y caliente y desagüe conectado a la red cloacal. Este requisito no se exige si se utilizan envases de único uso. No podrán instalar artefactos que requieran almacenamiento de combustibles líquidos o gaseosos.
2. En el caso de contar con instalaciones o recintos donde se elaboren comidas, que se ajustarán a las normas que rigen para los locales gastronómicos, en lo que resultare de aplicación según la capacidad edilicia, no requiriendo habilitación por separado, en razón de estar incluidas dentro de las definiciones de este tipo de locales.

ARTÍCULO 15: Invítase a los Municipios a adherirse a la presente ley o dictar sus respectivas ordenanzas en la materia, y a crear un Registro Permanente de espacios. Las Salas de Teatro Independiente, Centros Culturales y Espacios Culturales Alternativos deberán estar inscriptos en dicho Registro Permanente, obrante en la Secretaría de Cultura u Organismo Competente.

ARTÍCULO 16: El Poder Ejecutivo coordinará con la autoridad de aplicación, las medidas que resulten necesarias para que los sujetos de la presente ley cuenten con la utilización de las denominaciones definidas en el artículo 3 en toda la documentación fiscal o tributaria y en la habilitación de su funcionamiento.

ARTÍCULO 17: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Ref. Expte D- 4281 / 20-21



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Fundamentos

El tratamiento del proyecto de Ley , es respuesta a una demanda que los propios miembros del Colectivo de Salas de Teatro Independiente plantearon .

Referentes de estos espacios , participaron de la reunión e hicieron aportes al proyecto que ameritó algunas pequeñas modificaciones .

El proyecto de Ley pretende dar un marco de regulación a la actividad .

Se acompaña el Proyecto en el texto que antecede a estos fundamentos.

Presidente/a: Dip. NOMBRE Y APELLIDO José COTE Rossi

JOSE IGNACIO "COTE" ROSSI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Vicepresidente/a: Dip. NOMBRE Y APELLIDO Marcela Viviana Faroni

Secretario/a: Dip. NOMBRE Y APELLIDO Andrea Carina Bosco

Vocales

Ref. Expte D- 4281 / 20-21



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Dip. NOMBRE Y APELLIDO Maria Carolina Barros Shelotto

Dip. NOMBRE Y APELLIDO Melisa Gisela Greco AUSENTE

Dip. NOMBRE Y APELLIDO Viviana Raquel Guzzo

Dip. NOMBRE Y APELLIDO Marisol Merquel

SALA DE COMISIÓN, 18 de Noviembre de 2020.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de seis diputados/as

Maria Cristina Otondo

Relatora



La Plata Noviembre de 2020.

Señor Presidente de la Comisión de Asuntos Culturales

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de **Asuntos Culturales**, celebrada el día **18 del mes Noviembre de 2020**, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1.- Mi aprobación al Acta N° 6 /2020 que he dado lectura.

2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

PROYECTOS DE LEY

1.- EXPEDIENTE D-323/20-21-0 CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN. DECLARANDO MONUMENTO HISTÓRICO PROVINCIAL INCORPORADO AL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA PROVINCIA AL CONJUNTO DE MOJONES RECORDATORIOS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO EMPLAZADO EN LA PLAZOLETA DE LA MEMORIA DE LA CIUDAD DE VEDIA, PARTIDO DE LEANDRO N. ALEM.-

VOTO POR LA APROBACION

2.- EXPEDIENTE D-2476/20-21-0 MORAN MICAELA. DECLÁRASE FIESTA PROVINCIAL AL DENOMINADO "FESTIVAL DE MÚSICA POPULAR ARGENTINA", QUE SE CELEBRA ANUALMENTE DURANTE EL MES DE FEBRERO, EN LA CIUDAD DE BARADERO.

VOTO POR LA APROBADO

3.- EXPEDIENTE D-2689/20-21-0 PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO. DECLARANDO CIUDADANO ILUSTRE POST MORTEM A ASTUL URQUIAGA.-

VOTO POR LA APROBACION

4.-EXPEDIENTE D-3885/20-21-0 GUZZO VIVIANA RAQUEL. DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA POST MÓRTEM DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL DOCENTE, ESCRITOR, INVESTIGADOR E HISTORIADOR PADRE MEINRADO HUX.-



VOTO POR LA APROBACION

PROYECTOS DE DECLARACION

5.-EXPEDIENTE D – D-608/19-20-0 MOYANO PATRICIA MABEL. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "ACUÍFERO GUARANÍ, NUESTRO ORO BLANCO" CUYO AUTOR ES GUSTAVO REYNALDO ROJANA, ORIUNDO DE LA CIUDAD DE ZÁRATE.-

VOTO POR LA APROBACION .

6.- EXPEDIENTE D-736/19-20-0 BALBIN EMILIANO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "LA CACHA, MEMORIAS DE UNA ÉPOCA" DE JAVIER QUINTERNO.-

VOTO POR LA POSTERGACION

7-EXPEDIENTE D-1767/19-20-0 VALICENTI CESAR DANIEL. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO "LA MIEL, UN MUNDO DE NUEVOS E IGNORADOS CONOCIMIENTOS", ESCRITO POR PASCUAL R. TANCREDI.-

VOTO POR LA APROBACION

8- EXPEDIENTE D--2333/19-20-0 BALBIN EMILIANO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONVOCATORIA REALIZADA A ADULTOS MAYORES, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO LITERARIO "PLUMITAS DE AMOR".-

VOTO POR LA APROBACION

9-EXPEDIENTE D- 2506/19-20-0 ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN. DECLARANDO DE INTERÉS CULTURAL LEGISLATIVO EL CORTOMETRAJE "AQUEL VERANO SIN HOGAR".-

**VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA**



10.- EXPEDIENTE D-3020/19-20-0 PARIS SANDRA SILVINA. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO DE CUENTOS INFANTIL "LA MASCOTA DE ZARA", DEL AUTOR WALTER ANDREO.-
VOTO POR LA APROBACION

11.- EXPEDIENTE D-1710/20-21-0 OLIVETTO MICAELA EDITH. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "LA REDENCIÓN" DEL AUTOR JUNINENSE HECTOR AZIL.-
VOTO POR LA APROBACION

12.- EXPEDIENTE D-1798/20-21-0 ALONSO SOLEDAD ANTONIA. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL, A LA OBRA "SINTIENDO A PIAZZOLLA".-
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR PRESIDENCIA

13.- EXPEDIENTE D-1822/20-21-0 VELEZ GUSTAVO RUBEN. DE BENEPLÁCITO POR UN NUEVO ANIVERSARIO DEL DÍA DE LA CULTURA NACIONAL QUE SE CONMEMORA EN NUESTRO PAÍS EL 29 DE JULIO DE CADA AÑO.-
VOTO POR LA POSTERGACION

14.- EXPEDIENTE D-2589/20-21-0 OLIVETTO MICAELA EDITH. DE ADHESIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA INSURGENCIA CULTURAL QUE SE CELEBRA CADA 18 DE AGOSTO.-
VOTO POR LA APROBACION

15.- EXPEDIENTE D-2775/20-21-0 BILBAO ANAHÍ SILVINA. DE ADHESIÓN AL RECORDATORIO DEL 8VO. AÑO DEL FALLECIMIENTO DE LA NARRADORA Y EDUCADORA POR EL ARTE ARGENTINO MIRTA COLÁNGELO
VOTO POR LA APROBACION



16.- EXPEDIENTE D-3216/20-21-0 ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "LA PLATA, CIUDAD
PINTADA", REALIZADO DURANTE EL AÑO 2019, CUYOS AUTORES SON
COMUNICADORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-
VOTO POR LA APROBACION

✓ 17.- EXPEDIENTE D-3227/20-21-0 SAINTOUT FLORENCIA JUANA.
DECLARANDO DE INTERÉS LA SEXTA EDICIÓN DEL TEATRO X LA
IDENTIDAD LA PLATA, QUE SE REALIZARÁ DEL 18 AL 20 DE
SEPTIEMBRE DE MANERA VIRTUAL.
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
PROPUESTO POR PRESIDENCIA

✗ 18.- EXPEDIENTE D-3323/20-21-0 LOPEZ ROXANA ALEJANDRA. DE
BENEPLACITO POR EL ANIVERSARIO 150° DE LA CREACIÓN DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS POPULARES
VOTO POR LA POSTERGACION

✓ 19.- EXPEDIENTE D-3464/20-21-0 GIACOBBE MARIO PABLO. DE
HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LOS MILITANTES, AL CELEBRASE
EL PRÓXIMO 17 DE NOVIEMBRE EL "DÍA DEL MILITANTE PERONISTA".-
APROBADO SOBRE TABLAS

20.- EXPEDIENTE D-3582/20-21-0 ROVELLA DIEGO ALEJANDRO.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL TERCER CONGRESO
NACIONAL DE DIÁLOGO INTERRELIGIOSO "FORTALECIENDO LA
UNIDAD DESDE LA FE", QUE ORGANIZA LA MESA DE DIÁLOGO
INTERRELIGIOSO DE LA PLATA Y REGIÓN BONAERENSE.-
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
APROBADO POR LA PRESIDENCIA



21.- EXPEDIENTE D-3917/20-21-0 GUERRERA ALEXIS RAUL. DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO, AL CELEBRARSE EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, EL "DIA DEL MILITANTE PERONISTA

APROBADO SOBRE TABLAS

22.- VARIOS

PROYECTO DE LEY

23 . – EXPEDIENTE D -4281 / 20-21 ROSSI JOSÉ IGNACIO REGULANDO LA HABILITACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SALAS DE TEATRO INDEPENDIENTES , CENTROS CULTURALES Y ESPACIOS CULTURALES ALTERNATIVOS DENTRO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES .

VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR PRESIDENCIA

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

24 .- EXPEDIENTE D-1820/19-20-0 ROSSI JOSE IGNACIO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PRESENTACIÓN DE GEORGINA HASSAN Y LA FILARMÓNICA DE CHASCOMÚS EN CONCIERTO A REALIZARSE EN EL TEATRO BRAZZOLA DE ESA CIUDAD.-

APROBADO CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA

25 .- EXPEDIENTE D-2378/19-20-0 BERTINO FABIANA BEATRIZ. DE HOMENAJE AL DIRIGENTE JUSTICIALISTA J.W COOKE.

VOTO POR LA APROBACION

26.- EXPEDIENTE D-2735/19-20-0 BRITOS FABIO GUSTAVO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "GENTE DE ALTO CALIBRE ESPIRITUAL".-



VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
APORTADO POR LA PRESIDENCIA

27.- EXPEDIENTE D-3338/19-20-0 SAINTOUT FLORENCIA JUANA.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA I EDICIÓN DE
PRODUCCIÓN ARGENTINO- ESPAÑOLA DEL FESTIVAL DANZA HUMANA
A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE LA PLATA.

VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA

28.- EXPEDIENTE D-3343/19-20-0 ABAD MAXIMILIANO. DE
RECONOCIMIENTO Y BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DE LA 31°
"CONVENCIÓN INTERNACIONAL DEL MOVIMIENTO CRISTIANO Y
MISIONERO", EN ESTACIÓN CHAPADMALAL, PARTIDO DE GENERAL
PUEYRREDÓN.-

VOTO POR LA APROBACION

29.- EXPEDIENTE D-2261/20-21-0 RAMIREZ MARIA LAURA. DECLARANDO
DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "ALAS ENCADENADAS: HISTORIA
DE UNA NIÑA VIOLADA" DE NORMA LAMBRECHI.- SECRETARIA
LEGISLATIVA

VOTO POR LA APROBACION

30.- EXPEDIENTE D-2676/20-21-0 PARIS SANDRA SILVINA. DECLARANDO
DE INTERÉS LEGISLATIVO LA OBRA DE ARTE " PASEOS DE LOS
HÉROES" QUE ABARCA DESDE EL KM 69 HASTA EL PUENTE DE
PARADA ROBLES DE LA RUTA NACIONAL 8.-

VOTO POR LA POSTERGACION

31.- EXPEDIENTE D-3194/20-21-0 OLIVETTO MICAELA EDITH.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LAS ACCIONES
DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COROS Y
ORQUESTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.



VOTO POR LA APROBACION

32.- EXPEDIENTE D-3461/20-21-0 VILOTTA MARIA CRISTINA.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR
DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO "LOS PUEBLOS DE ALMIRANTE
BROWN".-

VOTO POR LA APROBACION

33.- EXPEDIENTE D-3539/20-21-0 SALBITANO NORA ROSANA. DE
BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 92°
ANIVERSARIO DEL MUSEO MUNICIPAL DE LAS ARTES PLÁSTICAS"
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA

34.- EXPEDIENTE D-3680/20-21-0 OTERMIN FEDERICO. DECLARANDO DE
INTERÉS LEGISLATIVO LOS LIBROS QUE CONFORMAN LA TRILOGÍA
JUVENIL "BRILLARÁS", "SERÁS" Y "VIVIRÁS" DE LA AUTORÍA DE
ANNABELLA FRANCO.-

VOTO POR LA APROBACION

35.- EXPEDIENTE D-3684/20-21-0 OTERMIN FEDERICO. DECLARANDO DE
INTERÉS LEGISLATIVO EL CICLO "CONURBANEANDO" DE CULTURA,
SOCIEDAD, HUMOR Y POLÍTICA, CON IDENTIDAD CONURBANA
PRESENTADO DESDE JULIO A OCTUBRE.-

VOTO POR LA APROBACION

36.- EXPEDIENTE D-3784/20-21-0 VILOTTA MARIA CRISTINA.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL MUSEO "MALVINAS,
SOBERANÍA Y MEMORIA" DEL CENTRO DE EX COMBATIENTES DE
MALVINAS "PUERTO ARGENTINO" DEL PARTIDO DE ALMIRANTE
BROWN.-

VOTO POR LA APROBACION

MARCELA FARCHI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



La Plata 20 de Noviembre de 2020.

Señor Presidente de la Comisión de Asuntos Culturales

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de **Asuntos Culturales**, celebrada el día **18 del mes Noviembre de 2020**, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1.- Mi aprobación al Acta N° 6 /2020 que he dado lectura.

2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

PROYECTOS DE LEY

1.- EXPEDIENTE D-323/20-21-0 CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN. DECLARANDO MONUMENTO HISTÓRICO PROVINCIAL INCORPORADO AL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA PROVINCIA AL CONJUNTO DE MOJONES RECORDATORIOS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO EMPLAZADO EN LA PLAZOLETA DE LA MEMORIA DE LA CIUDAD DE VEDIA, PARTIDO DE LEANDRO N. ALEM.-

VOTO POR LA APROBACION

2.- EXPEDIENTE D-2476/20-21-0 MORAN MICAELA. DECLÁRASE FIESTA PROVINCIAL AL DENOMINADO "FESTIVAL DE MÚSICA POPULAR ARGENTINA", QUE SE CELEBRA ANUALMENTE DURANTE EL MES DE FEBRERO, EN LA CIUDAD DE BARADERO.

VOTO POR LA APROBADO

3.- EXPEDIENTE D-2689/20-21-0 PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO. DECLARANDO CIUDADANO ILUSTRE POST MORTEM A ASTUL URQUIAGA.-

VOTO POR LA APROBACION



4.-EXPEDIENTE D-3885/20-21-0 GUZZO VIVIANA RAQUEL. DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA POST MÓRTEM DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL DOCENTE, ESCRITOR, INVESTIGADOR E HISTORIADOR PADRE MEINRADO HUX.-

VOTO POR LA APROBACION

PROYECTOS DE DECLARACION

5.-EXPEDIENTE D – D-608/19-20-0 MOYANO PATRICIA MABEL. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "ACUÍFERO GUARANÍ, NUESTRO ORO BLANCO" CUYO AUTOR ES GUSTAVO REYNALDO ROJANA, ORIUNDO DE LA CIUDAD DE ZÁRATE.-

VOTO POR LA APROBACION .

6.- EXPEDIENTE D-736/19-20-0 BALBIN EMILIANO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "LA CACHA, MEMORIAS DE UNA ÉPOCA" DE JAVIER QUINTERNO.-

VOTO POR LA POSTERGACION

7-EXPEDIENTE D-1767/19-20-0 VALICENTI CESAR DANIEL. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO "LA MIEL, UN MUNDO DE NUEVOS E IGNORADOS CONOCIMIENTOS", ESCRITO POR PASCUAL R. TANCREDI.-

VOTO POR LA APROBACION

8- EXPEDIENTE D--2333/19-20-0 BALBIN EMILIANO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONVOCATORIA REALIZADA A ADULTOS MAYORES, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO LITERARIO "PLUMITAS DE AMOR".-

VOTO POR LA APROBACION



9-EXPEDIENTE D- 2506/19-20-0 ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN.
DECLARANDO DE INTERÉS CULTURAL LEGISLATIVO EL
CORTOMETRAJE "AQUEL VERANO SIN HOGAR".-

VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA

10.- EXPEDIENTE D-3020/19-20-0 PARIS SANDRA SILVINA. DECLARANDO
DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO DE CUENTOS INFANTIL "LA
MASCOTA DE ZARA", DEL AUTOR WALTER ANDREO.-

VOTO POR LA APROBACION

11.- EXPEDIENTE D-1710/20-21-0 OLIVETTO MICAELA EDITH.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "LA REDENCIÓN"
DEL AUTOR JUNINENSE HECTOR AZIL.-

VOTO POR LA APROBACION

12.- EXPEDIENTE D-1798/20-21-0 ALONSO SOLEDAD ANTONIA.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR
DE INTERÉS PROVINCIAL, A LA OBRA "SINTIENDO A PIAZZOLLA".-

VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
PROPUESTO POR PRESIDENCIA

13.- EXPEDIENTE D-1822/20-21-0 VELEZ GUSTAVO RUBEN. DE
BENEPLÁCITO POR UN NUEVO ANIVERSARIO DEL DÍA DE LA CULTURA
NACIONAL QUE SE CONMEMORA EN NUESTRO PAÍS EL 29 DE JULIO
DE CADA AÑO.-

VOTO POR LA POSTERGACION

14.- EXPEDIENTE D-2589/20-21-0 OLIVETTO MICAELA EDITH. DE
ADHESIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA INSURGENCIA CULTURAL
QUE SE CELEBRA CADA 18 DE AGOSTO.-

VOTO POR LA APROBACION



15.- EXPEDIENTE D-2775/20-21-0 BILBAO ANAHÍ SILVINA. DE ADHESIÓN AL RECORDATORIO DEL 8VO. AÑO DEL FALLECIMIENTO DE LA NARRADORA Y EDUCADORA POR EL ARTE ARGENTINO MIRTA COLÁNGELO

VOTO POR LA APROBACION

16.- EXPEDIENTE D-3216/20-21-0 ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "LA PLATA, CIUDAD PINTADA", REALIZADO DURANTE EL AÑO 2019, CUYOS AUTORES SON COMUNICADORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-

VOTO POR LA APROBACION

17.- EXPEDIENTE D-3227/20-21-0 SAINTOUT FLORENCIA JUANA. DECLARANDO DE INTERÉS LA SEXTA EDICIÓN DEL TEATRO X LA IDENTIDAD LA PLATA, QUE SE REALIZARÁ DEL 18 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE MANERA VIRTUAL.

VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR PRESIDENCIA

18.- EXPEDIENTE D-3323/20-21-0 LOPEZ ROXANA ALEJANDRA. DE BENEPLACITO POR EL ANIVERSARIO 150° DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS POPULARES

VOTO POR LA POSTERGACION

19.- EXPEDIENTE D-3464/20-21-0 GIACOBBE MARIO PABLO. DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LOS MILITANTES, AL CELEBRASE EL PRÓXIMO 17 DE NOVIEMBRE EL "DÍA DEL MILITANTE PERONISTA".-

APROBADO SOBRE TABLAS

20.- EXPEDIENTE D-3582/20-21-0 ROVELLA DIEGO ALEJANDRO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL TERCER CONGRESO NACIONAL DE DIÁLOGO INTERRELIGIOSO "FORTALECIENDO LA



UNIDAD DESDE LA FE", QUE ORGANIZA LA MESA DE DIÁLOGO INTERRELIGIOSO DE LA PLATA Y REGIÓN BONAERENSE.-
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO APROBADO POR LA PRESIDENCIA

21.- EXPEDIENTE D-3917/20-21-0 GUERRERA ALEXIS RAUL. DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO, AL CELEBRARSE EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, EL "DIA DEL MILITANTE PERONISTA

APROBADO SOBRE TABLAS

22.- VARIOS

PROYECTO DE LEY

23 . – EXPEDIENTE D -4281 / 20-21 ROSSI JOSÉ IGNACIO REGULANDO LA HABILITACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SALAS DE TEATRO INDEPENDIENTES, CENTROS CULTURALES Y ESPACIOS CULTURALES ALTERNATIVOS DENTRO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES .
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR PRESIDENCIA

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

24 .- EXPEDIENTE D-1820/19-20-0 ROSSI JOSE IGNACIO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PRESENTACIÓN DE GEORGINA HASSAN Y LA FILARMÓNICA DE CHASCOMÚS EN CONCIERTO A REALIZARSE EN EL TEATRO BRAZZOLA DE ESA CIUDAD.-
APROBADO CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA

25 .- EXPEDIENTE D-2378/19-20-0 BERTINO FABIANA BEATRIZ. DE HOMENAJE AL DIRIGENTE JUSTICIALISTA J.W COOKE.
VOTO POR LA APROBACION



26.- EXPEDIENTE D-2735/19-20-0 BRITOS FABIO GUSTAVO.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA
PRESENTACIÓN DEL LIBRO "GENTE DE ALTO CALIBRE ESPIRITUAL".-
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
APORTADO POR LA PRESIDENCIA

27.- EXPEDIENTE D-3338/19-20-0 SAINTOUT FLORENCIA JUANA.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA I EDICIÓN DE
PRODUCCIÓN ARGENTINO- ESPAÑOLA DEL FESTIVAL DANZA HUMANA
A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE LA PLATA.
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA

28.- EXPEDIENTE D-3343/19-20-0 ABAD MAXIMILIANO. DE
RECONOCIMIENTO Y BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DE LA 31°
"CONVENCIÓN INTERNACIONAL DEL MOVIMIENTO CRISTIANO Y
MISIONERO", EN ESTACIÓN CHAPADMALAL, PARTIDO DE GENERAL
PUEYRREDÓN.-
VOTO POR LA APROBACION

29.- EXPEDIENTE D-2261/20-21-0 RAMIREZ MARIA LAURA. DECLARANDO
DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "ALAS ENCADENADAS: HISTORIA
DE UNA NIÑA VIOLADA" DE NORMA LAMBRECHI.- SECRETARIA
LEGISLATIVA
VOTO POR LA APROBACION

30.- EXPEDIENTE D-2676/20-21-0 PARIS SANDRA SILVINA. DECLARANDO
DE INTERÉS LEGISLATIVO LA OBRA DE ARTE " PASEOS DE LOS
HÉROES" QUE ABARCA DESDE EL KM 69 HASTA EL PUENTE DE
PARADA ROBLES DE LA RUTA NACIONAL 8.-
VOTO POR LA POSTERGACION



31.- EXPEDIENTE D-3194/20-21-0 OLIVETTO MICAELA EDITH.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LAS ACCIONES
DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COROS Y
ORQUESTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
VOTO POR LA APROBACION

32.- EXPEDIENTE D-3461/20-21-0 VILOTTA MARIA CRISTINA.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR
DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO "LOS PUEBLOS DE ALMIRANTE
BROWN".-
VOTO POR LA APROBACION

33.- EXPEDIENTE D-3539/20-21-0 SALBITANO NORA ROSANA. DE
BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 92º
ANIVERSARIO DEL MUSEO MUNICIPAL DE LAS ARTES PLÁSTICAS"
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA

34.- EXPEDIENTE D-3680/20-21-0 OTERMIN FEDERICO. DECLARANDO DE
INTERÉS LEGISLATIVO LOS LIBROS QUE CONFORMAN LA TRILOGÍA
JUVENIL "BRILLARÁS", "SERÁS" Y "VIVIRÁS" DE LA AUTORÍA DE
ANNABELLA FRANCO.-
VOTO POR LA APROBACION

35.- EXPEDIENTE D-3684/20-21-0 OTERMIN FEDERICO. DECLARANDO DE
INTERÉS LEGISLATIVO EL CICLO "CONURBANEANDO" DE CULTURA,
SOCIEDAD, HUMOR Y POLÍTICA, CON IDENTIDAD CONURBANA
PRESENTADO DESDE JULIO A OCTUBRE.-
VOTO POR LA APROBACION

36.- EXPEDIENTE D-3784/20-21-0 VILOTTA MARIA CRISTINA.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL MUSEO "MALVINAS,
SOBERANÍA Y MEMORIA" DEL CENTRO DE EX COMBATIENTES DE



**MALVINAS "PUERTO ARGENTINO" DEL PARTIDO DE ALMIRANTE
BROWN.-**

VOTO POR LA APROBACION


ANDREA C. BOSCO
Diputada
Honorable Cámara de Diputados de
la Provincia de Buenos Aires



La Plata Noviembre de 2020.

Señor Presidente de la Comisión de Asuntos Culturales

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de **Asuntos Culturales**, celebrada el día **18 del mes Noviembre de 2020**, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1.- Mi aprobación al Acta N° 6 /2020 que he dado lectura.

2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

PROYECTOS DE LEY

1.- EXPEDIENTE D-323/20-21-0 CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN. DECLARANDO MONUMENTO HISTÓRICO PROVINCIAL INCORPORADO AL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA PROVINCIA AL CONJUNTO DE MOJONES RECORDATORIOS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO EMPLAZADO EN LA PLAZOLETA DE LA MEMORIA DE LA CIUDAD DE VEDIA, PARTIDO DE LEANDRO N. ALEM.-

VOTO POR LA APROBACION

2.- EXPEDIENTE D-2476/20-21-0 MORAN MICAELA. DECLÁRASE FIESTA PROVINCIAL AL DENOMINADO "FESTIVAL DE MÚSICA POPULAR ARGENTINA", QUE SE CELEBRA ANUALMENTE DURANTE EL MES DE FEBRERO, EN LA CIUDAD DE BARADERO.

VOTO POR LA APROBACION

3.- EXPEDIENTE D-2689/20-21-0 PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO. DECLARANDO CIUDADANO ILUSTRE POST MORTEM A ASTUL URQUIAGA.-

VOTO POR LA APROBACION

4.-EXPEDIENTE D-3885/20-21-0 GUZZO VIVIANA RAQUEL. DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA POST MÓRTEM DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL DOCENTE, ESCRITOR, INVESTIGADOR E HISTORIADOR PADRE MEINRADO HUX.-

VOTO POR LA APROBACION

PROYECTOS DE DECLARACION



5.-EXPEDIENTE D – D-608/19-20-0 MOYANO PATRICIA MABEL. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "ACUÍFERO GUARANÍ, NUESTRO ORO BLANCO" CUYO AUTOR ES GUSTAVO REYNALDO ROJANA, ORIUNDO DE LA CIUDAD DE ZÁRATE.-

VOTO POR LA APROBACION .

6.- EXPEDIENTE D-736/19-20-0 BALBIN EMILIANO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "LA CACHA, MEMORIAS DE UNA ÉPOCA" DE JAVIER QUINTERNO.-

VOTO POR LA POSTERGACION

7-EXPEDIENTE D-1767/19-20-0 VALICENTI CESAR DANIEL. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO "LA MIEL, UN MUNDO DE NUEVOS E IGNORADOS CONOCIMIENTOS", ESCRITO POR PASCUAL R. TANCREDI.-

VOTO POR LA APROBACION

8- EXPEDIENTE D--2333/19-20-0 BALBIN EMILIANO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONVOCATORIA REALIZADA A ADULTOS MAYORES, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO LITERARIO "PLUMITAS DE AMOR".-

VOTO POR LA APROBACION

9-EXPEDIENTE D- 2506/19-20-0 ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN. DECLARANDO DE INTERÉS CULTURAL LEGISLATIVO EL CORTOMETRAJE "AQUEL VERANO SIN HOGAR".-

VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO

PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA

10.- EXPEDIENTE D-3020/19-20-0 PARIS SANDRA SILVINA. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO DE CUENTOS INFANTIL "LA MASCOTA DE ZARA", DEL AUTOR WALTER ANDREO.-

VOTO POR LA APROBACION

11.- EXPEDIENTE D-1710/20-21-0 OLIVETTO MICAELA EDITH. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "LA REDENCIÓN" DEL AUTOR JUNINENSE HECTOR AZIL.-

VOTO POR LA APROBACION



12.- EXPEDIENTE D-1798/20-21-0 ALONSO SOLEDAD ANTONIA. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL, A LA OBRA "SINTIENDO A PIAZZOLLA".-
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR PRESIDENCIA

13.- EXPEDIENTE D-1822/20-21-0 VELEZ GUSTAVO RUBEN. DE BENEPLÁCITO POR UN NUEVO ANIVERSARIO DEL DÍA DE LA CULTURA NACIONAL QUE SE CONMEMORA EN NUESTRO PAÍS EL 29 DE JULIO DE CADA AÑO.-
VOTO POR LA POSTERGACION

14.- EXPEDIENTE D-2589/20-21-0 OLIVETTO MICAELA EDITH. DE ADHESIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA INSURGENCIA CULTURAL QUE SE CELEBRA CADA 18 DE AGOSTO.-
VOTO POR LA APROBACION

15.- EXPEDIENTE D-2775/20-21-0 BILBAO ANAHÍ SILVINA. DE ADHESIÓN AL RECORDATORIO DEL 8VO. AÑO DEL FALLECIMIENTO DE LA NARRADORA Y EDUCADORA POR EL ARTE ARGENTINO MIRTA COLÁNGELO
VOTO POR LA APROBACION

16.- EXPEDIENTE D-3216/20-21-0 ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "LA PLATA, CIUDAD PINTADA", REALIZADO DURANTE EL AÑO 2019, CUYOS AUTORES SON COMUNICADORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-
VOTO POR LA APROBACION

17.- EXPEDIENTE D-3227/20-21-0 SAINTOUT FLORENCIA JUANA. DECLARANDO DE INTERÉS LA SEXTA EDICIÓN DEL TEATRO X LA IDENTIDAD LA PLATA, QUE SE REALIZARÁ DEL 18 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE MANERA VIRTUAL.
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR PRESIDENCIA

18.- EXPEDIENTE D-3323/20-21-0 LOPEZ ROXANA ALEJANDRA. DE BENEPLACITO POR EL ANIVERSARIO 150° DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS POPULARES
VOTO POR LA POSTERGACION



19.- EXPEDIENTE D-3464/20-21-0 GIACOBBE MARIO PABLO. DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LOS MILITANTES, AL CELEBRARSE EL PRÓXIMO 17 DE NOVIEMBRE EL "DÍA DEL MILITANTE PERONISTA".-
APROBADO SOBRE TABLAS

20.- EXPEDIENTE D-3582/20-21-0 ROVELLA DIEGO ALEJANDRO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL TERCER CONGRESO NACIONAL DE DIÁLOGO INTERRELIGIOSO "FORTALECIENDO LA UNIDAD DESDE LA FE", QUE ORGANIZA LA MESA DE DIÁLOGO INTERRELIGIOSO DE LA PLATA Y REGIÓN BONAERENSE.-
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
APROBADO POR LA PRESIDENCIA

21.- EXPEDIENTE D-3917/20-21-0 GUERRERA ALEXIS RAUL. DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO, AL CELEBRARSE EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, EL "DIA DEL MILITANTE PERONISTA

APROBADO SOBRE TABLAS

22.- VARIOS

PROYECTO DE LEY

23 . - EXPEDIENTE D -4281 / 20-21 ROSSI JOSÉ IGNACIO REGULANDO LA HABILITACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SALAS DE TEATRO INDEPENDIENTES , CENTROS CULTURALES Y ESPACIOS CULTURALES ALTERNATIVOS DENTRO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES .
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
PROPUESTO POR PRESIDENCIA

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

24 . - EXPEDIENTE D-1820/19-20-0 ROSSI JOSE IGNACIO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PRESENTACIÓN DE GEORGINA HASSAN Y LA



FILARMÓNICA DE CHASCOMÚS EN CONCIERTO A REALIZARSE EN EL
TEATRO BRAZZOLA DE ESA CIUDAD.-
APROBADO CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR LA
PRESIDENCIA

25 .- EXPEDIENTE D-2378/19-20-0 BERTINO FABIANA BEATRIZ. DE HOMENAJE
AL DIRIGENTE JUSTICIALISTA J.W COOKE.
VOTO POR LA APROBACION

26.- EXPEDIENTE D-2735/19-20-0 BRITOS FABIO GUSTAVO. DECLARANDO DE
INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "GENTE
DE ALTO CALIBRE ESPIRITUAL".-
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
APORTADO POR LA PRESIDENCIA

27.- EXPEDIENTE D-3338/19-20-0 SAINTOUT FLORENCIA JUANA. DECLARANDO
DE INTERÉS LEGISLATIVO LA I EDICIÓN DE PRODUCCIÓN ARGENTINO-
ESPAÑOLA DEL FESTIVAL DANZA HUMANA A DESARROLLARSE EN LA
CIUDAD DE LA PLATA.
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA

28.- EXPEDIENTE D-3343/19-20-0 ABAD MAXIMILIANO. DE RECONOCIMIENTO Y
BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DE LA 31° "CONVENCIÓN
INTERNACIONAL DEL MOVIMIENTO CRISTIANO Y MISIONERO", EN ESTACIÓN
CHAPADMALAL, PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN.-
VOTO POR LA APROBACION

29.- EXPEDIENTE D-2261/20-21-0 RAMIREZ MARIA LAURA. DECLARANDO DE
INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "ALAS ENCADENADAS: HISTORIA DE UNA
NIÑA VIOLADA" DE NORMA LAMBRECHI.- SECRETARIA LEGISLATIVA
VOTO POR LA APROBACION

30.- EXPEDIENTE D-2676/20-21-0 PARIS SANDRA SILVINA. DECLARANDO DE
INTERÉS LEGISLATIVO LA OBRA DE ARTE " PASEOS DE LOS HÉROES" QUE
ABARCA DESDE EL KM 69 HASTA EL PUENTE DE PARADA ROBLES DE LA
RUTA NACIONAL 8.-



VOTO POR LA POSTERGACION

31.- EXPEDIENTE D-3194/20-21-0 OLIVETTO MICAELA EDITH. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COROS Y ORQUESTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
VOTO POR LA APROBACION

32.- EXPEDIENTE D-3461/20-21-0 VILOTTA MARIA CRISTINA. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO "LOS PUEBLOS DE ALMIRANTE BROWN".-
VOTO POR LA APROBACION

33.- EXPEDIENTE D-3539/20-21-0 SALBITANO NORA ROSANA. DE BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 92° ANIVERSARIO DEL MUSEO MUNICIPAL DE LAS ARTES PLÁSTICAS"
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA

34.- EXPEDIENTE D-3680/20-21-0 OTERMIN FEDERICO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LOS LIBROS QUE CONFORMAN LA TRILOGÍA JUVENIL "BRILLARÁS", "SERÁS" Y "VIVIRÁS" DE LA AUTORÍA DE ANNABELLA FRANCO.-
VOTO POR LA APROBACION

35.- EXPEDIENTE D-3684/20-21-0 OTERMIN FEDERICO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CICLO "CONURBANEANDO" DE CULTURA, SOCIEDAD, HUMOR Y POLÍTICA, CON IDENTIDAD CONURBANA PRESENTADO DESDE JULIO A OCTUBRE.-
VOTO POR LA APROBACION

36.- EXPEDIENTE D-3784/20-21-0 VILOTTA MARIA CRISTINA. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL MUSEO "MALVINAS, SOBERANÍA Y MEMORIA" DEL CENTRO DE EX COMBATIENTES DE MALVINAS "PUERTO ARGENTINO" DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN.-
VOTO POR LA APROBACION



A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a cursive 'C' and 'S'.

Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial



La Plata Noviembre de 2020.

Señor Presidente de la Comisión de Asuntos Culturales

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de **Asuntos Culturales**, celebrada el día **18 del mes Noviembre de 2020**, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1.- Mi aprobación al Acta N° 6 /2020 que he dado lectura.

2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

PROYECTOS DE LEY

1.- EXPEDIENTE D-323/20-21-0 CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN. DECLARANDO MONUMENTO HISTÓRICO PROVINCIAL INCORPORADO AL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA PROVINCIA AL CONJUNTO DE MOJONES RECORDATORIOS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO EMPLAZADO EN LA PLAZOLETA DE LA MEMORIA DE LA CIUDAD DE VEDIA, PARTIDO DE LEANDRO N. ALEM.-

VOTO POR LA APROBACION

2.- EXPEDIENTE D-2476/20-21-0 MORAN MICAELA. DECLÁRASE FIESTA PROVINCIAL AL DENOMINADO "FESTIVAL DE MÚSICA POPULAR ARGENTINA", QUE SE CELEBRA ANUALMENTE DURANTE EL MES DE FEBRERO, EN LA CIUDAD DE BARADERO.

VOTO POR LA APROBADO

3.- EXPEDIENTE D-2689/20-21-0 PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO. DECLARANDO CIUDADANO ILUSTRE POST MORTEM A ASTUL URQUIAGA.-

VOTO POR LA APROBACION

4.-EXPEDIENTE D-3885/20-21-0 GUZZO VIVIANA RAQUEL. DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA POST MÓRTEM DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL DOCENTE, ESCRITOR, INVESTIGADOR E HISTORIADOR PADRE MEINRADO HUX.-



VOTO POR LA APROBACION

PROYECTOS DE DECLARACION

5.-EXPEDIENTE D – D-608/19-20-0 MOYANO PATRICIA MABEL. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "ACUÍFERO GUARANÍ, NUESTRO ORO BLANCO" CUYO AUTOR ES GUSTAVO REYNALDO ROJANA, ORIUNDO DE LA CIUDAD DE ZÁRATE.-

VOTO POR LA APROBACION .

6.- EXPEDIENTE D-736/19-20-0 BALBIN EMILIANO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "LA CACHA, MEMORIAS DE UNA ÉPOCA" DE JAVIER QUINTERNO.-

VOTO POR LA POSTERGACION

7-EXPEDIENTE D-1767/19-20-0 VALICENTI CESAR DANIEL. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO "LA MIEL, UN MUNDO DE NUEVOS E IGNORADOS CONOCIMIENTOS", ESCRITO POR PASCUAL R. TANCREDI.-

VOTO POR LA APROBACION

8- EXPEDIENTE D--2333/19-20-0 BALBIN EMILIANO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONVOCATORIA REALIZADA A ADULTOS MAYORES, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO LITERARIO "PLUMITAS DE AMOR".-

VOTO POR LA APROBACION

9-EXPEDIENTE D- 2506/19-20-0 ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN. DECLARANDO DE INTERÉS CULTURAL LEGISLATIVO EL CORTOMETRAJE "AQUEL VERANO SIN HOGAR".-

**VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
'PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA**



10.- EXPEDIENTE D-3020/19-20-0 PARIS SANDRA SILVINA. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO DE CUENTOS INFANTIL "LA MASCOTA DE ZARA", DEL AUTOR WALTER ANDREO.-
VOTO POR LA APROBACION

11.- EXPEDIENTE D-1710/20-21-0 OLIVETTO MICAELA EDITH.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "LA REDENCIÓN" DEL AUTOR JUNINENSE HECTOR AZIL.-
VOTO POR LA APROBACION

12.- EXPEDIENTE D-1798/20-21-0 ALONSO SOLEDAD ANTONIA.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL, A LA OBRA "SINTIENDO A PIAZZOLLA".-
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR PRESIDENCIA

13.- EXPEDIENTE D-1822/20-21-0 VELEZ GUSTAVO RUBEN. DE BENEPLÁCITO POR UN NUEVO ANIVERSARIO DEL DÍA DE LA CULTURA NACIONAL QUE SE CONMEMORA EN NUESTRO PAÍS EL 29 DE JULIO DE CADA AÑO.-
VOTO POR LA POSTERGACION

14.- EXPEDIENTE D-2589/20-21-0 OLIVETTO MICAELA EDITH. DE ADHESIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA INSURGENCIA CULTURAL QUE SE CELEBRA CADA 18 DE AGOSTO.-
VOTO POR LA APROBACION

15.- EXPEDIENTE D-2775/20-21-0 BILBAO ANAHÍ SILVINA. DE ADHESIÓN AL RECORDATORIO DEL 8VO. AÑO DEL FALLECIMIENTO DE LA NARRADORA Y EDUCADORA POR EL ARTE ARGENTINO MIRTA COLÁNGELO
VOTO POR LA APROBACION



16.- EXPEDIENTE D-3216/20-21-0 ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "LA PLATA, CIUDAD
PINTADA", REALIZADO DURANTE EL AÑO 2019, CUYOS AUTORES SON
COMUNICADORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-
VOTO POR LA APROBACION

17.- EXPEDIENTE D-3227/20-21-0 SAINTOUT FLORENCIA JUANA.
DECLARANDO DE INTERÉS LA SEXTA EDICIÓN DEL TEATRO X LA
IDENTIDAD LA PLATA, QUE SE REALIZARÁ DEL 18 AL 20 DE
SEPTIEMBRE DE MANERA VIRTUAL.
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
PROPUESTO POR PRESIDENCIA

18.- EXPEDIENTE D-3323/20-21-0 LOPEZ ROXANA ALEJANDRA. DE
BENEPLACITO POR EL ANIVERSARIO 150° DE LA CREACIÓN DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS POPULARES
VOTO POR LA POSTERGACION

19.- EXPEDIENTE D-3464/20-21-0 GIACOBBE MARIO PABLO. DE
HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LOS MILITANTES, AL CELEBRASE
EL PRÓXIMO 17 DE NOVIEMBRE EL "DÍA DEL MILITANTE PERONISTA".-
APROBADO SOBRE TABLAS

20.- EXPEDIENTE D-3582/20-21-0 ROVELLA DIEGO ALEJANDRO.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL TERCER CONGRESO
NACIONAL DE DIÁLOGO INTERRELIGIOSO "FORTALECIENDO LA
UNIDAD DESDE LA FE", QUE ORGANIZA LA MESA DE DIÁLOGO
INTERRELIGIOSO DE LA PLATA Y REGIÓN BONAERENSE.-
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
APROBADO POR LA PRESIDENCIA



21.- EXPEDIENTE D-3917/20-21-0 GUERRERA ALEXIS RAUL. DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO, AL CELEBRARSE EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, EL "DIA DEL MILITANTE PERONISTA

APROBADO SOBRE TABLAS

22.- VARIOS

PROYECTO DE LEY

23 . - EXPEDIENTE D -4281 / 20-21 ROSSI JOSÉ IGNACIO REGULANDO LA HABILITACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SALAS DE TEATRO INDEPENDIENTES , CENTROS CULTURALES Y ESPACIOS CULTURALES ALTERNATIVOS DENTRO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES .

VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR PRESIDENCIA

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

24 .- EXPEDIENTE D-1820/19-20-0 ROSSI JOSE IGNACIO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PRESENTACIÓN DE GEORGINA HASSAN Y LA FILARMÓNICA DE CHASCOMÚS EN CONCIERTO A REALIZARSE EN EL TEATRO BRAZZOLA DE ESA CIUDAD.-

APROBADO CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA

25 .- EXPEDIENTE D-2378/19-20-0 BERTINO FABIANA BEATRIZ. DE HOMENAJE AL DIRIGENTE JUSTICIALISTA J.W COOKE.

VOTO POR LA APROBACION

26.- EXPEDIENTE D-2735/19-20-0 BRITOS FABIO GUSTAVO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "GENTE DE ALTO CALIBRE ESPIRITUAL".-



**VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
APORTADO POR LA PRESIDENCIA**

**27.- EXPEDIENTE D-3338/19-20-0 SAINTOUT FLORENCIA JUANA.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA I EDICIÓN DE
PRODUCCIÓN ARGENTINO- ESPAÑOLA DEL FESTIVAL DANZA HUMANA
A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE LA PLATA.**

**VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA**

**28.- EXPEDIENTE D-3343/19-20-0 ABAD MAXIMILIANO. DE
RECONOCIMIENTO Y BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DE LA 31°
"CONVENCIÓN INTERNACIONAL DEL MOVIMIENTO CRISTIANO Y
MISIONERO", EN ESTACIÓN CHAPADMALAL, PARTIDO DE GENERAL
PUEYRREDÓN.-**

VOTO POR LA APROBACION

**29.- EXPEDIENTE D-2261/20-21-0 RAMIREZ MARIA LAURA. DECLARANDO
DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "ALAS ENCADENADAS: HISTORIA
DE UNA NIÑA VIOLADA" DE NORMA LAMBRECHI.- SECRETARIA
LEGISLATIVA**

VOTO POR LA APROBACION

**30.- EXPEDIENTE D-2676/20-21-0 PARIS SANDRA SILVINA. DECLARANDO
DE INTERÉS LEGISLATIVO LA OBRA DE ARTE " PASEOS DE LOS
HÉROES" QUE ABARCA DESDE EL KM 69 HASTA EL PUENTE DE
PARADA ROBLES DE LA RUTA NACIONAL 8.-**

VOTO POR LA POSTERGACION

**31.- EXPEDIENTE D-3194/20-21-0 OLIVETTO MICAELA EDITH.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LAS ACCIONES
DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COROS Y
ORQUESTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.**



La Plata Noviembre de 2020.

Señor Presidente de la Comisión de Asuntos Culturales

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de **Asuntos Culturales**, celebrada el día **18 del mes Noviembre de 2020**, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1.- Mi aprobación al Acta N° 6 /2020 que he dado lectura.

2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

PROYECTOS DE LEY

1.- EXPEDIENTE D-323/20-21-0 CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN. DECLARANDO MONUMENTO HISTÓRICO PROVINCIAL INCORPORADO AL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA PROVINCIA AL CONJUNTO DE MOJONES RECORDATORIOS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO EMPLAZADO EN LA PLAZOLETA DE LA MEMORIA DE LA CIUDAD DE VEDIA, PARTIDO DE LEANDRO N. ALEM.-

VOTO POR LA APROBACION

2.- EXPEDIENTE D-2476/20-21-0 MORAN MICAELA. DECLÁRASE FIESTA PROVINCIAL AL DENOMINADO "FESTIVAL DE MÚSICA POPULAR ARGENTINA", QUE SE CELEBRA ANUALMENTE DURANTE EL MES DE FEBRERO, EN LA CIUDAD DE BARADERO.

VOTO POR LA APROBADO

3.- EXPEDIENTE D-2689/20-21-0 PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO. DECLARANDO CIUDADANO ILUSTRE POST MORTEM A ASTUL URQUIAGA.-

VOTO POR LA APROBACION



4.-EXPEDIENTE D-3885/20-21-0 GUZZO VIVIANA RAQUEL. DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA POST MÓRTEM DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL DOCENTE, ESCRITOR, INVESTIGADOR E HISTORIADOR PADRE MEINRADO HUX.-

VOTO POR LA APROBACION

PROYECTOS DE DECLARACION

5.-EXPEDIENTE D – D-608/19-20-0 MOYANO PATRICIA MABEL. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "ACUÍFERO GUARANÍ, NUESTRO ORO BLANCO" CUYO AUTOR ES GUSTAVO REYNALDO ROJANA, ORIUNDO DE LA CIUDAD DE ZÁRATE.-

VOTO POR LA APROBACION .

6.- EXPEDIENTE D-736/19-20-0 BALBIN EMILIANO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "LA CACHA, MEMORIAS DE UNA ÉPOCA" DE JAVIER QUINTERNO.-

VOTO POR LA POSTERGACION

7-EXPEDIENTE D-1767/19-20-0 VALICENTI CESAR DANIEL. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO "LA MIEL, UN MUNDO DE NUEVOS E IGNORADOS CONOCIMIENTOS", ESCRITO POR PASCUAL R. TANCREDI.-

VOTO POR LA APROBACION

8- EXPEDIENTE D--2333/19-20-0 BALBIN EMILIANO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONVOCATORIA REALIZADA A ADULTOS MAYORES, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO LITERARIO "PLUMITAS DE AMOR".-

VOTO POR LA APROBACION



9-EXPEDIENTE D- 2506/19-20-0 ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN.
DECLARANDO DE INTERÉS CULTURAL LEGISLATIVO EL CORTOMETRAJE
"AQUEL VERANO SIN HOGAR".-

VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
'PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA

10.- EXPEDIENTE D-3020/19-20-0 PARIS SANDRA SILVINA. DECLARANDO DE
INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO DE CUENTOS INFANTIL "LA MASCOTA
DE ZARA", DEL AUTOR WALTER ANDREO.-

VOTO POR LA APROBACION

11.- EXPEDIENTE D-1710/20-21-0 OLIVETTO MICAELA EDITH. DECLARANDO
DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "LA REDENCIÓN" DEL AUTOR
JUNINENSE HECTOR AZIL.-

VOTO POR LA APROBACION

12.- EXPEDIENTE D-1798/20-21-0 ALONSO SOLEDAD ANTONIA.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE
INTERÉS PROVINCIAL, A LA OBRA "SINTIENDO A PIAZZOLLA".-

VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
PROPUESTO POR PRESIDENCIA

13.- EXPEDIENTE D-1822/20-21-0 VELEZ GUSTAVO RUBEN. DE
BENEPLÁCITO POR UN NUEVO ANIVERSARIO DEL DÍA DE LA CULTURA
NACIONAL QUE SE CONMEMORA EN NUESTRO PAÍS EL 29 DE JULIO DE
CADA AÑO.-

VOTO POR LA POSTERGACION

14.- EXPEDIENTE D-2589/20-21-0 OLIVETTO MICAELA EDITH. DE ADHESIÓN
AL DÍA INTERNACIONAL DE LA INSURGENCIA CULTURAL QUE SE
CELEBRA CADA 18 DE AGOSTO.-



VOTO POR LA APROBACION

15.- EXPEDIENTE D-2775/20-21-0 BILBAO ANAHÍ SILVINA. DE ADHESIÓN AL RECORDATORIO DEL 8VO. AÑO DEL FALLECIMIENTO DE LA NARRADORA Y EDUCADORA POR EL ARTE ARGENTINO MIRTA COLÁNGELO

VOTO POR LA APROBACION

16.- EXPEDIENTE D-3216/20-21-0 ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "LA PLATA, CIUDAD PINTADA", REALIZADO DURANTE EL AÑO 2019, CUYOS AUTORES SON COMUNICADORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-

VOTO POR LA APROBACION

17.- EXPEDIENTE D-3227/20-21-0 SAINTOUT FLORENCIA JUANA. DECLARANDO DE INTERÉS LA SEXTA EDICIÓN DEL TEATRO X LA IDENTIDAD LA PLATA, QUE SE REALIZARÁ DEL 18 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE MANERA VIRTUAL.

VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR PRESIDENCIA

18.- EXPEDIENTE D-3323/20-21-0 LOPEZ ROXANA ALEJANDRA. DE BENEPLACITO POR EL ANIVERSARIO 150° DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS POPULARES

VOTO POR LA POSTERGACION

19.- EXPEDIENTE D-3464/20-21-0 GIACOBBE MARIO PABLO. DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LOS MILITANTES, AL CELEBRASE EL PRÓXIMO 17 DE NOVIEMBRE EL "DÍA DEL MILITANTE PERONISTA".-

APROBADO SOBRE TABLAS



20.- EXPEDIENTE D-3582/20-21-0 ROVELLA DIEGO ALEJANDRO.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL TERCER CONGRESO
NACIONAL DE DIÁLOGO INTERRELIGIOSO "FORTALECIENDO LA UNIDAD
DESDE LA FE", QUE ORGANIZA LA MESA DE DIÁLOGO INTERRELIGIOSO
DE LA PLATA Y REGIÓN BONAERENSE.-
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
APROBADO POR LA PRESIDENCIA

21.- EXPEDIENTE D-3917/20-21-0 GUERRERA ALEXIS RAUL. DE HOMENAJE
Y RECONOCIMIENTO, AL CELEBRARSE EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL
CORRIENTE, EL "DIA DEL MILITANTE PERONISTA

APROBADO SOBRE TABLAS

22.- VARIOS

PROYECTO DE LEY

23 . - EXPEDIENTE D -4281 / 20-21 ROSSI JOSÉ IGNACIO REGULANDO LA
HABILITACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SALAS DE TEATRO
INDEPENDIENTES , CENTROS CULTURALES Y ESPACIOS CULTURALES
ALTERNATIVOS DENTRO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES .
VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
PROPUESTO POR PRESIDENCIA

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

24 .- EXPEDIENTE D-1820/19-20-0 ROSSI JOSE IGNACIO. DECLARANDO DE
INTERÉS LEGISLATIVO LA PRESENTACIÓN DE GEORGINA HASSAN Y LA



FILARMÓNICA DE CHASCOMÚS EN CONCIERTO A REALIZARSE EN EL
TEATRO BRAZZOLA DE ESA CIUDAD.-

APROBADO CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR LA
PRESIDENCIA

25.- EXPEDIENTE D-2378/19-20-0 BERTINO FABIANA BEATRIZ. DE
HOMENAJE AL DIRIGENTE JUSTICIALISTA J.W COOKE.

VOTO POR LA APROBACION

26.- EXPEDIENTE D-2735/19-20-0 BRITOS FABIO GUSTAVO. DECLARANDO
DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO
"GENTE DE ALTO CALIBRE ESPIRITUAL".-

VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
APORTADO POR LA PRESIDENCIA

27.- EXPEDIENTE D-3338/19-20-0 SAINTOUT FLORENCIA JUANA.
DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA I EDICIÓN DE PRODUCCIÓN
ARGENTINO- ESPAÑOLA DEL FESTIVAL DANZA HUMANA A
DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE LA PLATA.

VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO
PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA

28.- EXPEDIENTE D-3343/19-20-0 ABAD MAXIMILIANO. DE
RECONOCIMIENTO Y BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DE LA 31°
"CONVENCIÓN INTERNACIONAL DEL MOVIMIENTO CRISTIANO Y
MISIONERO", EN ESTACIÓN CHAPADMALAL, PARTIDO DE GENERAL
PUEYRREDÓN.-

VOTO POR LA APROBACION



29.- EXPEDIENTE D-2261/20-21-0 RAMIREZ MARIA LAURA. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LIBRO "ALAS ENCADENADAS: HISTORIA DE UNA NIÑA VIOLADA" DE NORMA LAMBRECHI.- SECRETARIA LEGISLATIVA VOTO POR LA APROBACION

30.- EXPEDIENTE D-2676/20-21-0 PARIS SANDRA SILVINA. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA OBRA DE ARTE " PASEOS DE LOS HÉROES" QUE ABARCA DESDE EL KM 69 HASTA EL PUENTE DE PARADA ROBLES DE LA RUTA NACIONAL 8.- VOTO POR LA POSTERGACION

31.- EXPEDIENTE D-3194/20-21-0 OLIVETTO MICAELA EDITH. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COROS Y ORQUESTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. VOTO POR LA APROBACION

32.- EXPEDIENTE D-3461/20-21-0 VILOTTA MARIA CRISTINA. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO "LOS PUEBLOS DE ALMIRANTE BROWN".- VOTO POR LA APROBACION

33.- EXPEDIENTE D-3539/20-21-0 SALBITANO NORA ROSANA. DE BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 92° ANIVERSARIO DEL MUSEO MUNICIPAL DE LAS ARTES PLÁSTICAS" VOTO POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES SEGÚN TEXTO PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA

34.- EXPEDIENTE D-3680/20-21-0 OTERMIN FEDERICO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LOS LIBROS QUE CONFORMAN LA TRILOGÍA



JUVENIL "BRILLARÁS", "SERÁS" Y "VIVIRÁS" DE LA AUTORÍA DE ANNABELLA FRANCO.-

VOTO POR LA APROBACION

35.- EXPEDIENTE D-3684/20-21-0 OTERMIN FEDERICO. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CICLO "CONURBANEANDO" DE CULTURA, SOCIEDAD, HUMOR Y POLÍTICA, CON IDENTIDAD CONURBANA PRESENTADO DESDE JULIO A OCTUBRE.-

VOTO POR LA APROBACION

36.- EXPEDIENTE D-3784/20-21-0 VILOTTA MARIA CRISTINA. DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL MUSEO "MALVINAS, SOBERANÍA Y MEMORIA" DEL CENTRO DE EX COMBATIENTES DE MALVINAS "PUERTO ARGENTINO" DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN.-

VOTO POR LA APROBACION

Marisol Merquel
Diputada Provincial